

en era d.^a con cargo al duque q. la Suya, q. le copie al Sr. Gefe de la corona
talvez sobre Cobertos q. se dirigió en 1^o de Agosto de 1837. dello haber niqueno en la
villa q. pudiera demandar ni conservar q. q. la gente de no haber can-
tina alguna q. Apesar q. no existir Coberto alguno _____

le vio un oficio del Dr. Jefe Político y el General de la División
Regulares de la Provincia de Propios y Alas de la Corte y se le recuerde
que sea de su obligación cumplir y que le avise la noche que quede en el Piso
carlos leguizamón le ordena

le vio un oficio del Sr. Estudiante fra. 28 febrero participando haber quedado el Acusadísimo se
de quard. decretado y p. d. con. ato en favor de su Exma. Sr. Cardenal por la Exma. se dñm d.
Exaltacion venire dia 2.º 18^o en este.º pudieron enterados

Se vio un título de Alcántar y Herrador procurado en la Corr. pp. el término de que están nac.
de Villanueva y Vélez decaudal. P. apoyo a su favor p. la Escuela Mat. de Veterinaria en M.
en 12. de febrero último: En virtud de lo cual secaudaron q. el instituto que sea su facultad
con tienda abierta auxiliandole y guardandole las exenciones q. le devuelven sus estanc
ticos de una autorizada acord q. debolviendole leg. la solicita

Cohlo f. le comte d'ea tenuer et fiaue deses etat. li. f. Sabre de f. Certifico =

José Lorente Mateo Guillen José Alvarado

100

Mateo Guissen

José Alvarado

1881

Jac. H. Tawdor.

oficios de E. M. fijo Polite. y Con la misma fta. se han puesto dos oficios uno p. J. E. sobre no haber Ponto encauzat.
y otro al M. fijo Polite sobre los p. de Oportos y Avinios q. le remiten a P. Iglesias cerca
dos en el dia de matanza q. nacio de D. Juan Villanueva, c. q. Certifio =

Ort des Dr. Geß, & seiner

Su Oficio del propio mes señala otros dos oficios de contestación, uno el d^r. Goff
sobre Ausentes, otro sobre Campanas ala punto de Encadenar como parte del ant. que
se le remitió al Correo de la Cyp. el dia anterior al d^r. Estafio =

Certification.

El suscripto Secretario del Ayuntamiento Constitucional de este Pueblo de Archivo Certifico
que el título presentado por Mariano López visto el trámite de ella en la sesión q. convocada
el dí 16 de Octubre a diez Corporation, año leyes diez mil.

“ D^r. Carlos Rincón, primer Capitillario de la Escuela Nacional de Veterinaria, Promotor
venerable de la facultad y Académico de honor de la de Ciencias naturales de esta C. N. E. =
De Oficio de S. M. la Reyna Gobernadora, a nombre de la Reyna D^{ra}, hego
saber q^d. Don Mariano López Vitero natural de Villanubla, de veinte y cinco años de
edad, figura regular, pelo canoso, ojos pardos, nariz regular, color riquísimo, habiendo
accreditado competencia de tener todos los requisitos q^d. hasta ahora se han exigido para
entrar a examen de Alveitar y Herrador, ha sido examinado en efecto y aprobado
en esta facultad por tres profesores establecidos en el licencio y autorizados por mi en
devida forma = En la Consequencia q^d habiendo prestado juramento de guardar la secreta